

LOTERIA NACIONAL

74054

Ganó 900 millones de sucres del premio mayor jugado ayer

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

La Razon

Guayaquil, jueves 1 de junio de 1995-Número 8.645 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA VANCOSTA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CAMARONERA VANCOSTA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de noviembre de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jolil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-000850 el 7 de febrero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.485 L.I. el 18 de mayo de 1995.

2.- OTOGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Jean Cristophe Vuibert, casado, español y la Dra. Victoria Valdez Pérez, casada, ecuatoriana en sus calidades de Gerente General y Presidente, respectivamente, de la referida compañía; domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 5'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 7'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: «ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de SIETE MILLONES DE SUCRES, dividido en siete mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una». «ARTICULO SEXTO: Las acciones serán numeradas del cero cero uno al siete mil...»

Guayaquil, mayo 29 de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

Jun. 1/95